

# **ESTADOS FINANCIEROS**

De acuerdo con NIIF

Correspondientes al periodo terminado

Al 31 de Diciembre del 2012

## **COMPAÑÍA ANONIMA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL TRANSTILSTUDY C.A.**

En dólares Americanos

---

**El presente documento consta de 2 secciones:**

- Estados Financieros
- Notas a los Estados Financieros

- 2. Base de Presentación de las Cuentas Anuales.**
  - 2.1. Bases de Presentación
  - 2.2. Adopción de las Normas "NIIF" Pronunciamientos Contables y regulatorios en Ecuador
  - 2.3. Moneda
  - 2.4. Responsabilidad de la información
  - 2.5. Información referida al ejercicio 2011
  - 2.6. Período Contable
- 3. Conciliación de los Saldos al inicio y cierre del ejercicio del 2011.**
- 4. Principios, Políticas Contables y Criterios de Valoración.**
  - 4.1 Efectivo y Equivalentes al Efectivo
  - 4.2 Activos Financieros
  - 4.3 Inventarios
  - 4.4 Propiedad Planta y Equipo
  - 4.5 Activos Intangibles
  - 4.6 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros
  - 4.7 Cuentas Comerciales a pagar
  - 4.8 Obligaciones con Instituciones Financieras
  - 4.9 Impuesto a las Ganancias
  - 4.10 Beneficios a Empleados
  - 4.11 Provisiones
  - 4.12 Reconocimiento de Ingresos
  - 4.13 Reconocimiento de Costos y Gastos
  - 4.14 Arrendamientos
  - 4.15 Participación a Trabajadores
  - 4.16 Principio de negocio en marcha
  - 4.17 Estado de Flujo de Efectivo
  - 4.18 Situación Fiscal
- 5. Gestión de Riesgo Financiero.**
- 6. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa.**
- 7. Notas estado de situación Financiera y Estado de Resultados**

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 201

(En dólares Americanos)

---

### 1. INFORMACIÓN GENERAL

**TRANSTILSTUDY C.A.**, es una Empresa legalmente constituida en el Ecuador, escritura pública, e inscrita legalmente en el Registro Mercantil, del cantón Quito.

**OBJETO SOCIAL:** La empresa se dedica exclusivamente al servicio de transporte es dentro del perímetro del cantón Quito, Provincia de Pichincha, debidamente autorizada Agencia Nacional de Tránsito.

**PLAZO DE DURACION:** 50 años contados a partir de la fecha de inscripción del c constitutivo en el Registro Mercantil.

**DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA:** Calle José Amesaba Bloque 2B y Av Agosto.

**DOMICILIO FISCAL:** En la ciudad de Quito con RUC: 1791324293001.

### 2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la prepara estos estados financieros PYMES.

#### 2.1. Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (**NIIF PYMES**), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el pro aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los regis contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de va de los activos de aplicación obligatoria.

- En los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen pr contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2012.

- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a diciembre del 2012 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el pat neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio ter en esa fecha.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2011 fueron apr por la Junta General de Socios. Estos estados financieros anuales fueron confecciona acuerdo a principios contables generalmente aceptados en Ecuador, Normas "NEC" y tanto, no coinciden con los saldos del ejercicio 2012 que han sido incluidos en los pr estados financieros, los cuales han sido preparados de acuerdo a las Normas Internac de Información Financiera "NIIF para PYMES".

## **2.2. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF"**

### **Pronunciamientos contables y regulatorios en Ecuador**

Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de han sido los primeros elaborados de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitida: IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NI Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las "Normas Internacionales de Infor Financiera NIIF" adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del misr Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de apl obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resoluci SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Ofic 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internac de Información Financiera NIIF para PYMES.

La empresa califica como PYME, de acuerdo al reglamento:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

**Sección 35 "Adopción por primera vez de las NIIF":** los primeros estados financieros la empresa presente conforme a esta NIIF, son los primeros estados financieros anua

La empresa adoptó las Normas NIIF para PYMES, el periodo de transición es el año de los primeros Estados Financieros con Normas NIIF son los terminados al 31 de diciembre del 2012.

Esta nueva normativa supone cambios con respecto a las Normas NEC vigentes hasta el 31 de Diciembre del 2011, para las empresas PYMES del tercer grupo:

- Cambios en políticas contables, criterios de valoración de activos, pasivos, costos y gastos, y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de dos nuevos estados financieros: el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo, y
- Las notas a los Estados Financieros y el informe de actividades por parte de la administración.
- La conciliación exigida por la Sección 35 en relación con la transición desde los principios contables Ecuatorianos NEC a las NIIF se presentan en la Nota N° 3.

## **2.3. Moneda**

### **a. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, siendo la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

### **b. Transacciones y saldos (Esta nota incluye cuando la empresa tenga operaciones con distinta moneda a la funcional con la que opera)**

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, utilizando los tipos de cambios vigentes en las fechas de las transacciones o de las valoraciones, en el caso de partidas que se han vuelto a valorar. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a la moneda funcional se reconocen en la cuenta de resultados, excepto si se diferencian en el resultado integral como las coberturas de flujos de efectivo y las coberturas de inversiones netas cualificadas.

Las pérdidas y ganancias por diferencias de cambio relativas a préstamos y equivalentes al efectivo se presentarán en la cuenta de pérdidas y ganancias en el rubro de "Ingresos o gastos financieros". El resto de pérdidas y ganancias por diferencias de cambio se presentan como "Otros ganancias (pérdidas) netas".

en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por determinados activos.
2. Reactivación de cuentas por cobrar a un socio.
3. Se ha optado por mantener el criterio del costo para los activos de Propiedad equipo, excepto el criterio de revalúo para el terreno, que anteriormente contemplado.

## **2.5. Información referida al ejercicio 2011**

Conforme a lo exigido por la Sección 35, la información contenida en el ejercicio presenta, a efectos comparativos, con la información relativa al ejercicio 2012 y no por sí misma los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2011, por cuyo ejercicio fiscal se presentó bajo Normas NEC.

## **2.6. Periodo Contable**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2012 y el Estado de Resultados de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido de de enero al 31 de diciembre.

## **3. CONCILIACION DE LOS SALDOS AL INICIO Y CIERRE DEL EJERCICIO 2011**

La Norma Internacional de Información financiera Sección 35.12 exige que los Estados Financieros elaborados conforme a esta NIIF incluyan:

- a. Una descripción de la naturaleza de cada cambio en la política contable
- b. Conciliaciones de su patrimonio, determinado de acuerdo con su marco de información financiera anterior, con su patrimonio determinado de acuerdo con esta NIIF, por una de las siguientes fechas:
  - La fecha de transición a esta NIIF; y
  - El final del último periodo presentado en los Estados Financieros anuales más de la empresa determinado con las normas NEC

Consecuentemente el periodo de transición es desde el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2011, y los primeros Estados Financieros con base a NIIF son los terminados diciembre del 2012, tal cual se lo demuestra en las conciliaciones anexas y subidas web de la Superintendencia de Compañías.

**Los principales ajustes realizados como consecuencia de la aplicación de la NIIF**

ajuste por deterioro se registrara en resultados.

2. **Propiedad, Planta y Equipo (Sección 2)** - Medición de activos, dos bases de habituales son el costo histórico y el valor razonable. Mediante Resolu. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.015 de la Superintendencia de Compañías del 30 de diciembre 2011, resuelve normar en la adopción por primera vez de las NIIF para P utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de inmuebles. La empresa posee bienes inmuebles (terreno), podrá medirlos a razonable o revalúo, utilizando el avalúo comercial consignado en la carta de impuesto predial del año 2011, o basarse en el avalúo elaborado por un Perito C por la Superintendencia de Compañías. La empresa ha adoptado el criterio del embargo la Norma permite optar por valorar elementos individuales por su valor r en la adopción por primera vez. En este caso la empresa ha revalorizado el terreno propiedad, manteniendo el resto a su valor de costo. Para el caso de TRANST C.A., fue el impacto mas grande en revalorizar su Propiedad Inmueble y terreno Terreno en propiedad horizontal.

### **3. PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION**

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

#### **3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a las entidades del sistema financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, los sobregiros bancarios, en el balance se presentan como un pasivo corriente, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.

#### **3.2. Activos Financieros**

##### **3.2.1. Clasificación**

La empresa clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: a) Activos financieros a valor razonable con cambio en resultados, b) Activos financieros disponibles para la venta), c) Mantenedos hasta el vencimiento. d) Documentos y cuentas por cobrar relacionados, d) Otras cuentas por cobrar relacionadas, e) Otras cuentas por cobrar relacionadas, f) Provisión cuentas incobrables. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Gerencia determina la clasificación de sus activos financieros en el momento de reconocimiento.

a) Activos Financieros a Valor Razonable con Cambio en Resultados

Son activos financieros que en un momento posterior a su adquisición u origen designados para la venta. Las diferencias en valor razonable, se llevan al patrimonio debe reconocer como un componente separado (ORI-Superávit de Activos Fijos disponibles para la venta).

### **c) Activos Financieros mantenidos hasta el vencimiento**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o vencimiento determinado, es la entidad tenga la intención efectiva y la capacidad de conservarlos hasta su vencimiento.

#### **Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales**

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas comerciales realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se asume que no existe un compromiso de financiación cuando las ventas se hacen con un periodo medio de cobro de 60 días, está en línea con la práctica de mercado.

Las transacciones con partes relacionadas se presentaran por separado.

#### **Provisión por cuentas incobrables**

Cuando existe evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

### **3.2.2. Reconocimiento y Valoración (esta nota aplicará cuando la empresa realice inversiones según su objetivo).**

Las adquisiciones y las enajenaciones normales de inversiones se reconocen en la fecha de compra, es decir, la fecha en la que la empresa se compromete a comprar o vender las inversiones se reconocen inicialmente por el valor razonable más los costos de operación para todos los activos financieros que no se valoran a valor razonable con cambios en resultado.

Los activos financieros valorados a valor razonable con cambios en resultado se reconocen inicialmente por su valor razonable, y los costos de la transacción se cargan en el resultado. Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando los derechos de flujo de efectivo de las inversiones ha vencido o se han transferido y la entidad ha transferido todos los riesgos y ventajas derivados de su autoridad a los activos financieros.

Los ingresos por dividendos de activos financieros a valor razonable por resultados se reconocerán en la cuenta de resultados como parte de otros ingresos se establece el derecho de la empresa a recibir los pagos.

### 3.3. Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal de un negocio, se a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el de "promedio ponderado" el costo de los productos terminados y de los productos en proceso, incluye los costos de materias primas, la mano de obra directa, otros costos directos y de fabricación. El valor neto realizable es el precio de venta estimado en el curso normal de negocio, menos los costos variables de venta. En el caso de la empresa esto no aplica

### 3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se registrados a su costo de adquisición.

No obstante la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En este sentido la empresa ha revalorizado un terreno, lo supuesto un incremento de reservas de \$ 84.700,00 dólares, neto del efecto de impuestos.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realiza la contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivale a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

<b>Concepto</b>	<b>Vida útil</b>
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años

depreciación en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva útil remanente de ser necesaria una reestimación de la misma.

### **3.5. Activos Intangibles**

#### **(a) Programas informáticos**

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como un gasto a medida que se incurre en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles, cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- ✓ Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- ✓ La administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión para usarlo o venderlo;
- ✓ La empresa tiene capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- ✓ Se puede demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar beneficios económicos en el futuro;
- ✓ Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de personal para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y
- ✓ El desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo puede ser medido de forma fiable.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos del personal que desarrolla dichos programas y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizarán durante sus vidas útiles estimadas que no superan los cinco años.

### **3.6. Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, planta y equipo, intangibles e inversiones en el caso de haber, para determinar si existen indicios de que los activos hayan sufrido una pérdida por deterioro del valor. Si existen indicios de un

partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si la partida del inventario se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio menos los costos y gastos de terminación y ventas, y se reconoce inmediatamente la pérdida por deterioro del valor en resultados con la provisión de inventarios por el momento de realización.

De igual manera, en cada fecha sobre la que se informa, en base a un inventario se evalúa los artículos dañados u obsoletos en este caso se reduce el importe en libros de la provisión de inventarios por deterioro físico. Es una cuenta de valuación del activo menos el gasto respectivo.

En el caso de los activos que tienen origen comercial, cuentas por cobrar, la empresa ha definido una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, que se aplica con carácter general, así mismo se reactivan si es necesario. Para el período de transición se reactiva la cuenta del Sr. Luis Licto, correspondiente a los años 2007 al 2012, por ajuste en la adopción por primera vez, en el Patrimonio.

### **3.7. Cuentas comerciales a pagar**

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o menor que el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable. Posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen compromisos de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

### **3.8. Obligaciones con Instituciones Financieras**

Las deudas financieras se reconocen inicialmente por su valor razonable menos los costos de transacción en los que se haya incurrido. Posteriormente, las deudas financieras se valoran por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso se reconoce en la cuenta de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

Las comisiones abonadas por la obtención de líneas de crédito se reconocen como costo de la transacción de la deuda siempre que sea probable que se vaya a disponer de un porcentaje de la totalidad de la línea. En este caso, las comisiones se diferieren hasta que se ponga a disposición. En la medida en que no sea probable que se vaya a disponer de todo o parte

*El gasto por impuesto a las ganancias del año comprende la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.*

**El impuesto corriente** por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

**El impuesto diferido** se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en los activos y pasivos en los Estados Financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles que se esperan que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para las diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos no exceden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisará en caso de cambios en la base de datos sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias futuras, cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar en el futuro sobre la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuesto diferido, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas por el SRI.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas en el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta diferido. Si el contribuyente solicita al Servicio de Rentas Internas su devolución, podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el ejercicio 2012 la empresa registró como impuesto a la renta corriente un valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se reduce progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que el impuesto diferido se calcula considerando el decremento proaeresivo de la tasa impositiva.

Los planes de beneficios definidos establecen el importe de la prestación que empleado en el momento de su jubilación, normalmente en función de uno o más como la edad, años de servicios y remuneraciones.

El pasivo reconocido en el balance (Reserva Jubilación Patronal) respecto de las prestaciones definidas, es el valor actual de la obligación por prestaciones definidas a la fecha del balance menos el valor razonable de los activos afectos al plan. La obligación por prestaciones definidas se calcula anualmente por actuarios independientes de acuerdo al método de la unidad de crédito proyectado. Para el caso de la empresa, no se aplica la misma política de reconocimiento y la política empresarial es no mantener planes fuera de una jubilación o desahucio.

### **3.11. Provisiones**

Las provisiones tienen una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados; es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para cumplir la obligación; y el importe se haya estimado de manera fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera necesarios para liquidar la obligación usando un tipo de interés antes de impuestos que refleje la valoración en el mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. El incremento en la provisión con motivo del paso del tiempo se reconoce como un gasto por intereses.

### **3.12. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de recursos económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa en el ejercicio, siempre que dicha entrada de recursos provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio. Estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se reconoce neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

### **3.13. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un servicio.

### 3.15. Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el participación de los trabajadores en las utilidades de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

### 3.16. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa continuará su funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma imprevista sus operaciones.

### 3.17. Estado de Flujos de efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social y como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplica.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y bajo riesgo significativo de alteraciones en su valor.

El Estado de Flujos de Efectivo en la fecha de transición no sufre modificación alguna del ajuste efectuado para la aplicación de la NIC/NIIF, no afecta al efectivo, solo el ajuste con efecto retrospectivo al Patrimonio (Resultados acumulados provenientes de la adopción de NIIF).

### 3.18. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que puedan afectar la situación financiera de la empresa.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- *Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente Gerente*
- *Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero ante las entidades de control.*
- *Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.*

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política de calidad:** *Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa con un sistema de control interno, mediante el comité de calidad, cumpliendo con estándares de ética, normas de general aceptación.*
- **Política Jurídica:** *En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.*
- **Política de seguros:** *La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran aseguradas las oficinas, línea producción, inventarios y vehículos.*
- **Política de RRHH:** *La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos puesto a disposición de los empleados el reglamento de trabajo y de seguridad industrial.*

## **5. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

*No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.*

## **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales están extendidas en 14 hojas, (incluyendo Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador, y además constan en el portal web de la Superintendencia.*